



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autorización para corrección certificaciones Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dento-Máximo-Facial

VISTO:

Que, por expte. 0058511/2019, la Secretaria de Posgrado, Prof. Dra. Elba Priotto solicita autorización para realizar las correcciones que sean necesarias en el certificado analítico final de los alumnos de la Carrera de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dento-Máximo-Facial para adecuarse a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 583/18; y

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Estudio vigente en el Sistema SIU Guaraní no se corresponde con el Plan de Estudio aprobado por la resolución Ministerial N° 583/18;

Que los alumnos no recibirán las certificaciones correspondientes a la finalización de la Carrera Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dento-Máximo-Facial hasta tanto se efectúen dichas correcciones;

Que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar las modificaciones necesarias en el sistema SIU Guaraní para que las certificaciones se emitan de acuerdo a lo establecido por Resolución Ministerial N° 583/18 a los siguientes alumnos de la Carrera de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dento-Máximo-Facial:

ALICIARDI, Mariana DNI 32240469

ARCEGUET, Gastón Pablo DNI 23460673

CALLE, Mercedes Soledad DNI 27874063

CHENA, Emilia Noemí DNI 10697665

CRAVERO, Eliana Marilis DNI 24659042

FUMERO, Victoria Beatriz DNI 34628501

GARCIA PITTAR, Esteban DNI 32979756

LEAL, Claudia DNI 22693719

MARTINEZ, María Cecilia DNI 17734745

MIGNOLA, Sergio Luis DNI 20079318

NAVARRO BUSTAMANTE, Marina Alejandra DNI 30657384

OCAMPO, Cecilia Sara DNI 35283195

PAVANI CARRILLO, Jorge José DNI 23016596

QUINTEROS, María del Mar DNI 27361140

RODRÍGUEZ, Guillermo Iván DNI 23181374

TEJERINA, Claudia Marcela DNI 26125112

VERA CUCCHIARO, Verónica Socorro DNI 18762023

VILLALBA, Raúl Horacio DNI 20380082

VILLALBA, Silvina Beatriz DNI 22562115

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINITUN DÍAS DEL MES DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

/cd

